



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
"Gobernador Ernesto M. Campos"

ACTA DE PREADJUDICACIÓN

En la ciudad de Ushuaia a los 14 días del mes de marzo del año 2022, siendo las 14:00 Hs, Se reúne la Comisión de Preadjudicación, designada mediante la Disposición HRU N° 74/22, integrada por los agentes BOUTUREIRA, Manuel Fabián, Legajo N° 17365587/00; DE ROCCIS Carina Andrea, Legajo N° 21079749/02 y MARCHESE, María Alejandra, Legajo N° 22172434/00; ello a fin de proceder a la preadjudicación de la Licitación Pública N° 01/2022 RAF 529, referente a "SOLICITUD DE REACTIVOS GENERALES PARA EL SERVICIO LABORATORIO DE HRU - PERIODO DE USO TRIMESTRAL", tramitado bajo el Expediente N° E-4794/2022.

CONSIDERANDO:

- 1 Que del Acta de Apertura de Sobres realizada en fecha 02/03/2022, surge que se presentaron ofertas por parte de las siguientes firmas: SAWKO ILIANA CONSTANZA, ROBERTO ORMAZA DE PAUL y MG PHARMACORP S.R.L.
- 2 Que de la documentación adundada por los oferentes, surge que las mismas se ajustan a los requisitos formales establecidos en los pliegos de bases y condiciones.
- 3 Que las ofertas presentadas se ajustan a los requisitos técnicos solicitados en el pliego de bases y condiciones particulares.
- 4 Que del análisis de las ofertas y la planilla comparativa, surge que resulta más económica las ofertas de la firma ROBERTO ORMAZA DE PAUL, en los renglones número: 1; 2; 4; 5; 7; 8; 10; 11; 13; 15 al 43; 58; 65; 68; 70 al 77; 85 al 89; 93; 94; 103; 106 y 112 al 114. De la firma SAWKO ILIANA CONSTANZA, en los renglones número: 46; 51; 53; 57; 66; 67; 69; 81; 82; 95; 97; 98; 107 (ALT 0); 108 y 111. De la firma MG PHARMACORP S.R.L., en los renglones número: 3; 6; 9; 12; 14; 47; 48; 84; 90; 99; 102; 104; 105; 109; 110 y 115.
- 5 Que en virtud de lo expuesto, analizadas formal, técnica y económicamente las ofertas corresponde otorgar el siguiente orden de mérito:

Renglón	ORMAZA	SAWKO	PHARMACORP
1	Único oferente		
2	1	2	
3	2		1
4	Único oferente		
5	Único oferente		
6	2		1



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
"Gobernador Ernesto M. Campos"

Renglón	ORMAZA	SAWKO	PHARMACORP
7	Único oferente		
8	1		2
9	2	3	1
10	Único oferente		
11	Único oferente		
12	2		1
13	Único oferente		
14		2	1
15	Único oferente		
16	Único oferente		
17	Único oferente		
18	Único oferente		
19	Único oferente		
20	Único oferente		
21	Único oferente		
22	Único oferente		
23	Único oferente		
24	Único oferente		
25	Único oferente		
26	Único oferente		
27	Único oferente		
28	Único oferente		
29	Único oferente		
30	Único oferente		
31	Único oferente		
32	Único oferente		
33	Único oferente		
34	Único oferente		
35	Único oferente		
36	Único oferente		
37	Único oferente		
38	Único oferente		
39	Único oferente		
40	Único oferente		
41	Único oferente		
42	Único oferente		



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
"Gobernador Ernesto M. Campos"

Renglón	ORMAZA	SAWKO	PHARMACORP
43	Único oferente		
44	Renglón desierto		
45	Renglón desierto		
46		Único oferente	
47		2	1
48		2	1
49	Renglón desierto		
50	Renglón desierto		
51		Único oferente	
52	Renglón desierto		
53		Único oferente	
54	Renglón desierto		
55	Renglón desierto		
56	Renglón desierto		
57		Único oferente	
58	Único oferente		
59	Renglón desierto		
60	Renglón desierto		
61	Renglón desierto		
62	Renglón desierto		
63	Renglón desierto		
64	Renglón desierto		
65	1	2	
66	2	1	
67	2	1	
68	1	2	
69	2	1	
70	Único oferente		
71	Único oferente		
72	Único oferente		
73	Único oferente		
74	Único oferente		
75	Único oferente		
76	Único oferente		



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
"Gobernador Ernesto M. Campos"

Renglón	ORMAZA	SAWKO	PHARMACORP
77	Único oferente		
78	Renglón desierto		
79	Renglón desierto		
80	Renglón desierto		
81		Único oferente	
82		Único oferente	
83	Renglón desierto		
84	2		1
85	Único oferente		
86	Único oferente		
87	Único oferente		
88	Único oferente		
89	Único oferente		
90			Único oferente
91	Renglón desierto		
92	Renglón desierto		
93	1	2	
94	1	2	
95		Único oferente	
96	Renglón desierto		
97		Único oferente	
98		Único oferente	
99			Único oferente
100	Renglón desierto		
101	Renglón desierto		
102	2		1
103	1	2	



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
"Gobernador Ernesto M. Campos"

Renglón	ORMAZA	SAWKO	PHARMACORP
104	2	3	1
105			Único oferente
106	Único oferente		
107		1 - ALT 0 2 - ALT 1	
108		Único oferente	
109	2		1
110		2	1
111		Único oferente	
112	Único oferente		
113	Único oferente		
114	Único oferente		
115			Único oferente

Todas aquellas ofertas únicas se corresponden técnicamente con lo solicitado y se ajustan a lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 Anexo 1, Artículo 34 Punto 58 "toda vez que será pre adjudicado, siempre que su precio no resulte inconveniente para el Estado".

6 Declarar desiertos los renglones número: 44; 45; 49; 50; 52; 54 al 56; 59 al 64; 78 al 80; 83; 91; 92; 96; 100 y 101. Los mismos se solicitarán por cuerdas separadas, en contratación directa, conforme al artículo. 18 inciso a de la Ley N° 1015.

EN VIRTUD DE LO EXPUESTO, ESTA COMISIÓN ACONSEJA:

PREADJUDICAR a la firma ROBERTO ORMAZA DE PAUL, en los renglones número: 1; 2; 4; 5; 7; 8; 10; 11; 13; 15 al 43; 58; 65; 68; 70 al 77; 85 al 89; 93; 94; 103; 106 y 112 al 114, de la LICITACION PUBLICA N° 01/2022, por la suma total de \$ 9.531.976,00(PESOS NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS CON 00).

PREADJUDICAR a la firma SAWKO ILIANA CONSTANZA, en los renglones número: 46; 51; 53; 57; 66; 67; 69; 81; 82; 95; 97; 98; 107 (ALT 0); 108 y 111 de la LICITACION PUBLICA N° 01/2022, por la suma total de \$ 950.703,00 (PESOS NOVECIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS TRES CON 00).



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

**HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
"Gobernador Ernesto M. Campos"**

PREADJUDICAR a la firma MG PHARMACORP S.R.L., en los renglones número: 3; 6; 9; 12; 14; 47; 48; 84; 90; 99; 102; 104; 105; 109; 110 y 115 de la LICITACION PUBLICA N° 01/2022, por la suma total de \$ 487.380,00 (PESOS CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA CON 00).

No teniendo más que agregar, se da por finalizado el presente acto, firmando para constancia, en el lugar y fecha indicados en el inicio.

Sin más, saludo a Ud, cordialmente

Firmado Electrónicamente por
MAGISTER BOUTUREIRA MANUEL FABIAN
Gobierno de Tierra del Fuego
JEFE DE SERVICIO
16/03/2022 12:30

Firmado Electrónicamente por
SIN PROFESION DE ROCCIS CARINA
Gobierno de Tierra del Fuego
agente
16/03/2022 14:05

Firmado Electrónicamente por
SIN PROFESION MARCHESE MARIA
ALEJANDRA
Gobierno de Tierra del Fuego
JEFE DIVISION Jefa División Compras y
Contrataciones HRU
16/03/2022 14:05